

TZK'AT, RED DE SANADORAS ANCESTRALES DEL FEMINISMO COMUNITARIO DESDE IXIMULEW-GUATEMALA

NO FUE EL FUEGO, FUE EL FEMICIDIO ESTATAL

Para amanecer el día de hoy 10 de marzo por la mañana, son 37 femicidios estatales registrados de las niñas que fueron calcinadas por la misoginia expresada en la falta de inoperancia, negligencia e incapacidad por parte de las instituciones para el resguardo de su vida en el "Hogar Seguro" Virgen de la Asunción.

Niñas provenientes de familias empobrecidas, algunas también indígenas de varios departamentos a nivel nacional, con historias de violencia sexual, abortos forzados, embarazos por violencia sexual, trata, huyendo del reclutamiento forzado de las maras, o que el crimen organizado había cooptado a falta de oportunidades para una vida digna.

Desde este feminismo comunitario que es territorial, expresamos nuestra rabia e indignación ante los hechos de grave violencia que se suscitaron desde el día 7 de marzo que conllevó la fuga masiva de 50 niñas, quiénes fueron "recapturadas" por la Policía Nacional Civil y que para el 8 de marzo se encontraban hacinadas en un solo salón sin comida, sin poder asistir al servicio sanitario, sin bañarse como parte del castigo impuesto por las autoridades del lugar.

Denunciamos a éste Estado femicida en Guatemala, porque mientras los funcionarios de las instituciones como La Secretaria de Bienestar Social, encargadas de éste tipo de centros de "Protección a menores", ganan salarios impresionantes, por compadrazgos y pagos de favores políticos con el gobierno de Jimmy Morales, han contratado asesores sin el expertíz y capacidad para el abordaje de las graves problemáticas de niñez y juventud en éste país.! Exigimos su destitución Ya!.

Las niñas se agruparon porque denunciaban malos tratos, falta de amor, falta de comida, enfermedades, violencia sexual, intentos de suicidio, olvido de la sociedad. Se agruparon porque querían vivir, porque todavía tenían sueños como otras niñas en el mundo que disfrutaban en libertad y alegría.

Demandamos que el Estado de Guatemala se responsabilice de ésta tragedia que enluta a las familias de las niñas y al pueblo de Guatemala, y que asuma con pertinencia la entrega de toda la documentación necesaria para los procesos de investigación que se están llevando a cabo.

Demandamos y exigimos un cuidado y protección integral para el resguardo de las 17 niñas que se encuentran entre la vida y la muerte hospitalizadas en los hospitales nacionales como víctimas de ésta tragedia, que se asuma a largo plazo y se garantice el resarcimiento y reparación tanto para ellas como para sus familias.

Saludamos a las hermanas, organizaciones, movimientos, comunidades y medios de comunicación que han respondido a nuestra convocatoria y se han pronunciado de diferentes maneras, les invitamos a seguir informando a la ciudadanía de los diferentes países que se han manifestado frente a las embajadas y Consulados de Guatemala; Honduras, Nicaragua, Salvador, Costa Rica, Argentina, Montreal Canadá, Chile, para seguir haciendo fuerza, denuncia y demanda de justicia por la vida de las niñas y porque este femicidio estatal no quede en la impunidad.

Seguimos convocando a que, desde cualquier lugar del mundo, encendamos veladoras blancas para acompañar a las niñas en el camino de su dimensión espiritual y que acuerpemos el duelo de las familias y del pueblo de Guatemala que demanda Justicia.

Porque sanando tú, sano yo, sanando yo sanas tú; es la reciprocidad de la sanación.

Vivas nos queremos, libres nos queremos, ¡NI UNA MENOS!

¡35 niñas de Guatemala, nos faltan en el mundo!

¡Ni olvido ni silencio; justicia por las niñas de Guatemala!

1. Kimberly Odalis castillo Rodríguez 15 años
2. Anabela Maribel Leal Rax 17 años
3. Yesenia Paola Barrios 14 años
4. Jazmín Noemí Vásquez 14 años
5. Emily del Cid 16 años
6. Yamilet Cu Luan 15 años
7. Rosmery López 16 años
8. Brenda Carrizal 16 años
9. Noemí Fuentes Minas 16 años
10. Eva Rosa Antun Leal 16 años
11. Jenifer Julisa Macarte Korea 14 años
12. María Vanesa Torres Suchité 15 años
13. Indira Jarisa Pelicó
14. Daria Dalila López Meda
15. Sonia Hernández García
16. Mayra Aidé Chután Urías
17. Skarleth Yajaira Pérez Jiménez
18. Yohana Deciré Cuy Urizar
19. Sarvia Isel Barrios Bonilla
20. Ana Nohemí Morales Galindo
21. Wendy Anai Vividor Ramirez de 16 años
22. Velveth Judith Aguirre Elias de 13 años
23. Erika Elizabeth Aguirre Elias de 15 años
24. Erick Eliseo Aguirre Elias de 17 años
25. Lorena Sanchez Pereira de 14 años
26. Yusbeli Jubitzá Merari Makin Gomez de 14 años
27. Osbin Daniel Gomez Jimenez de 11 años.
28. Rosa Julia Espino Tobar
29. Indira Jarisa Pelicó
30. Ashely Gabriela Méndez Ramírez
31. Mayra Aidé Chután Urías
32. Rosalinda Victoria Ramírez Pérez
33. Madelin Patricia Hernández Hernández
34. Pendiente Inacif (Instituto Nacional de Ciencias Forenses) informe su identidad
35. Pendiente Inacif, (Instituto Nacional de Ciencias Forenses) informe su identidad
36. Pendiente Inacif, (Instituto Nacional de Ciencias Forenses) informe su identidad
37. Pendiente Inacif, (Instituto Nacional de Ciencias Forenses) informe su identidad